



SECRETARIA MUNICIPAL
COMUNICACIONES
SE HA DICTADO

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
OSL/DRC/JMRS

Nº 3816 /
SECC. 1a.
Materia: Suplencia

LAS CONDES, 21 AGO 2013.

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: que se encuentra vacante el Cargo N° 490, Grado 15°, Planta Auxiliar; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 59 de 21 de Agosto de 2013 del Departamento de Finanzas; y lo dispuesto en el Art. 6° de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las necesidades del servicio; y en uso de las facultades que me confieren los N° 56 y 63 del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo del 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

1.- DESIGNASE, en calidad de Suplente a

Don:

Nombre : JONATHAN VILLEGAS JIMENEZ
Rut : [REDACTED]
Cargo N° : 490
Grado : 15°
Planta : Auxiliar
Fecha de Inicio : 21 de Agosto de 2013
Fecha de Término : 31 de Diciembre de 2013

Quien por razones de buen servicio asumirá de inmediato sus funciones, o mientras fuesen necesarios sus servicios, en el **Direccion de Desarrollo Comunitario**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

FDO: FRANCISCO DE LA MAZA CH. - ALCALDE
MARIA ANGELICA FERNANDEZ VEGA - SECRETARIO MUNICIPAL(S)

Lo que comunico para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.,



MARIA ANGELICA FERNANDEZ VEGA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Municipal
- Depto. de Recursos Humanos
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Sección Sueldos
- Unidad
- Interesado
- Oficina de Partes